OPINIÓN

La oposición en la sucesión presidencial. Un repaso.

Por Álvaro Arreola Ayala · 26 de abril de 2024 · 4 min de lectura



La sucesión presidencial del año 1976 marca el inicio del fin de un modelo que prevaleció en nuestro país por casi cincuenta años donde una fuerza partidaria (PRI) amparada desde su origen por el poder del Estado ganaba todo en el espacio electoral.

Es aquel histórico proceso, que ante la ausencia de una real oposición política provoco que José López Portillo, candidato del PRI, con el solo voto de su madre, podría convertirse en el legal y legítimo presidente de todos los mexicanos, como finalmente ocurrió.

La crisis de representación provocada por la ausencia de un candidato opositor en esa sucesión, como se sabe, provocó el inicio de una serie de reformas políticas ocurridas hasta la del año 2014, que solo se orientaron a definir y confeccionar los rasgos de ***la oposición necesaria*** que siguiera legitimando a un régimen autoritario por definición y compromiso.

Después de 1976 y 1982 dos sucesiones que evidenciaron la ausencia de organizaciones partidarias sólidas, el partido político que resultó seleccionado para cumplir tal propósito después de la crítica y fraudulenta sucesión presidencial de 1988 fue el Partido Acción Nacional. Esta organización cumplía los parámetros que se deseaban desde el poder: ser un partido de cuadros, dócil y aliado en los objetivos del modelo económico neoliberal que se impulsaban desde el gobierno. La izquierda, siempre temida por el régimen priista y contraria a los principios neoliberales que provocan injusticia y desigualdad para los más pobres y, a pesar de tener registro partidario, no crecía pues la persecución y acoso del régimen le asignaba casi siempre un carácter testimonial. Las sucesiones de 1988,1994 y 2000, lo testifican.

Tras la victoria del primer gobernador panista en 1989 el modelo político federal mexicano aparentemente se revitalizó y los patentes desequilibrios entre el centro y la periferia comenzaron a ajustarse con algunas tendencias descentralizadoras, acordadas por los nuevos aliados. A los gobiernos estatales y municipales panistas se les permitió volverse más activos en su relación con las ramas ejecutiva, legislativa y judicial del gobierno federal, y más influyentes en la estructura del sistema federal gracias a la alianza política del régimen priista y el PAN. Así, se formó el contexto para entender el ascenso y triunfo del panismo en 2000 y 2006. Fue tal su coincidencia que también convinieron el retorno del PRI en la sucesión de 2012.

La “apertura” del sistema político a nivel de los estados a costa de la hegemonía priista trajo consigo algunas elecciones competitivas para que la oposición de cualquier signo e ideología no solo participara en ellas, sino que las ganara. Las victorias solo se aceptaban si el PRI y el PAN coincidían en reconocer los presuntos triunfos de las diferentes oposiciones. Es una evidencia que la izquierda estuvo recluida solo al territorio de la ciudad de México. En donde quien controlaba los asuntos fundamentales era el gobierno federal. Algunos pequeños espacios se reconocieron en otras regiones, pero nada más.

Lo que las dirigencias del PRI y PAN no previeron desde la fraudulenta sucesión del 2006 fue que no solo los políticos de oposición panista se convierten en opositores abiertos del presidente, pues dejaban de deberle su cargo a él y, además, utilizaban el amasiato de los dirigentes para afianzar su propio liderazgo y enriquecerse de manera descomunal por encima de los intereses de su partido. El creciente rol de las oposiciones a nivel estatal y municipal generó presión para una apertura a nivel nacional.: en México, algunos gobernadores de oposición y el Congreso desempeñaron en determinados momentos un papel fundamental para modificar al país.

En una elección presidencial como la de 2024 donde la amenaza mayor ya no es una fuerza partidaria se llega con nuevos liderazgos locales que se transformaron desde la sucesión de 2018 por la aparición de un partido-movimiento de izquierda: MORENA. Los gobernantes estatales y municipales de esta organización disponen de dos herramientas importantes para enfrentarse a la coalición empresarial PRI-PAN-PRD desde una posición ventajosa. Por un lado, el control territorial de sus estados se vincula, en gran medida, por impedir el fraude histórico que se hacía a través de los recursos públicos para comprar el voto; la otra es una novedad: construir maquinarias políticas y sociales territoriales que permiten movilizar al votante a través de las alianzas con candidatos y organizaciones que están convencidos y aceptan los principios y fundamentos políticos de MORENA. Es decir, las alianzas se ponen al servicio de un proyecto nacional y se despojan de los intereses personales que marcan la historia de las sucesiones mexicanas.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-oposicion-en-la-sucesion-presidencial-un-repaso
Descargado el 21 de noviembre de 2026.